

Quito DM, al 21 de abril del 2017

Señores Socios

Compañía de Transportes y Carga Pesada AGROSECCARGO S.A.

Ciudad.-

Estimados Socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.124 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo económico del año 2016.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2016

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

No existe actividad económica

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE SOCIOS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2017

No existe actividad económica

3.- INFORMACION DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO Y LEGAL.

No existe actividad económica

4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016.

No existe actividad económica

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Considero que es necesario continuar con el estudio de mercado para iniciar las actividades económicas, para la que fue constituida la empresa.

6.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, debo decir que el jefe de sistemas de la compañía ha emitido un informe del cual se establece el fiel cumplimiento de las mismas.

Manifiesto mi agradecimiento a los socios por la cooperación brindada y así también a las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente



JUAN CARLOS LARREA ROMAN

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y CARGA PESADA AGROSECCARGO S.A.